

Auditoría Interna

NOTA N° 14/2024/AI

Asunción, 29 de Octubre de 2024.

Señora  
DRA. NIDIA ROSA LOPEZ DE GONZALEZ, Directora General  
Dirección Nacional de Correos del Paraguay  
DINACOPA

Presente

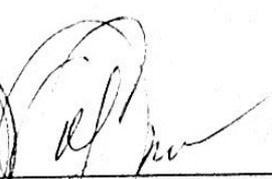
DINACOPA	
SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA DE ENTRADA	
Doc. N°	428
Fecha	29-10-2024
Hora	13:37
Recibido por	Nildo Villalba

Por la presente me dirijo a Usted, con el fin de remitir el **Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) Consolidado**, aprobado por la AGPE, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la **Circular AGPE PR N° 03/2024** por la cual “dispone que las auditorías internas institucionales de los OEPE deberán presentar su Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado al 31/12/2022, que contenga hallazgos relevantes de los Informes de Auditoría emitidos hasta el año 2022.

Además se remite el proyecto de Resolución, la cual es requisito para el envío oficial a la AGPE con la aprobación de la máxima autoridad. Se adjunta **Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) Consolidado** aprobado por la AGPE, Copia de la Circular AGPE PR N° 03/2024 y Copia de la Resolución de aprobación del PMI Consolidado al 31/12/2022.

Sin otro en particular, me despido de usted y aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.



  
Lic. Mirtha C. Orrabalis, Jefa  
Auditoría Interna